



Miércoles 11 de diciembre del 2024

Situación preocupa a las autoridades policiales

Seguridad Pública sigue deteniendo personas con amplios antecedentes delictivos

- ***En los últimos días, han sido detenido sujetos con expediente por homicidio, tráfico internacional de drogas, portación ilegal de arma, venta de drogas, entre otros.***

Los distintos cuerpos policiales que conforman el Ministerio de Seguridad Pública realizan importantes esfuerzos para prevenir los delitos contra la propiedad y la vida. Sin embargo, a las autoridades policiales les preocupa la gran cantidad de personas que fueron detenidas en los últimos días y que cuentan con amplios antecedentes judiciales.

Solo por mencionar varios ejemplos, la Policía de Control de Drogas (PCD) intervino en el cantón central de Limón una narcofamilia de apellido Wright, la mayoría de sus integrantes mantienen expediente por venta de drogas, tentativa de homicidio, homicidio simple, tráfico internacional de drogas y robo con violencia, su líder, ya había sido detenido por la policía antidrogas en el año 2017.

Mientras que, en San Mateo de Alajuela, la Fuerza Pública detuvo a varias personas por aparentemente incendiar unos buses. Uno de los aprehendidos, de apellido Morales, ha sido pasado nueve veces por infracción a la Ley de Psicotrópicos. Además, posee tentativa de homicidio, y Rosales, cuenta con expediente por homicidio e infracción a la Ley de Psicotrópicos.

En otro caso efectuado en la Guácima, las autoridades aprehendieron a dos hombres apellidados Pimentel y González, así como a un menor de edad, por aparentemente realizar disparos contra una casa, al intentar huir de la zona fueron detenidos con gran cantidad de drogas y cuatro armas de fuego.

Los adultos, mantienen antecedentes por alteración de señas y marcas y tenencia de drogas, y el menor, era requerido por las autoridades judiciales por tentativa de homicidio, amenazas y portación ilegal de arma.

En estos casos, son personas que salieron de prisión, o que, recibieron algún beneficio carcelario, y que vuelven a las calles a delinquir, el ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora, indicó que “la Policía seguirá realizando su trabajo y presentando a estos reincidentes como corresponde ante instancias judiciales, las veces que sea necesario”.

